

**LAS PALMAS**  
*Delegación Provincial*  
 Dos puestos base.  
*Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas*  
 Un puesto base.  
**PONTEVEDRA**  
*Delegación Provincial*  
 Dos puestos base.  
*Junta del Puerto*  
 Un puesto base.  
**LA RIOJA**  
*Delegación Provincial*  
 Negociado 2.º de la Jefatura de Carreteras.  
**SALAMANCA**  
*Delegación Provincial*  
 Un puesto base.  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
*Delegación Provincial*  
 Un puesto base.

*Junta del Puerto*  
 Un puesto base.  
**SANTANDER**  
*Delegación Provincial*  
 Un puesto base.  
**SEGOVIA**  
*Delegación Provincial*  
 Un puesto base.  
**SEVILLA**  
*Confederación Hidrográfica del Guadaquivir*  
 Un puesto base.  
**SORIA**  
*Delegación Provincial*  
 Un puesto base.  
**TARRAGONA**  
*Delegación Provincial*  
 Un puesto base.  
**TERUEL**  
*Delegación Provincial*  
 Un puesto base.

**VALENCIA**  
*Comisaría de Aguas de Júcar*  
 Negociado de Delineación.  
*Confederación Hidrográfica del Júcar*  
 Dos puestos base.  
**VALLADOLID**  
*Centro de Estudios y Apoyo Técnico*  
 Un puesto base.  
 Negociado de Delineación 2.º.  
*Confederación Hidrográfica del Duero*  
 Un puesto base.  
**VIZCAYA**  
*Delegación Provincial*  
 Tres puestos base.  
*Grupo de Puertos*  
 Negociado de Cartografía, Topografía y Delineación.  
**ZAMORA**  
*Delegación Provincial*  
 Un puesto base.  
**ZARAGOZA**  
*Confederación Hidrográfica del Ebro*  
 Un puesto base.

**ANEXO II**  
**Baremo**

Concepto	Puntos
<b>1. Para puestos base</b>	
1.1. Por cada año completo de servicios prestados como funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo. ... ..	1,00
1.2. Por cada año completo de servicios prestados como Delineante funcionario de otro Cuerpo o plaza de la Administración del Estado, Local o Institucional. ... ..	0,75
1.3. Por cada año completo de servicios prestados con anterioridad a su ingreso en el Cuerpo de funcionarios propias de éste ... ..	0,20
1.4. Por titulación Técnica Superior ... ..	3,00
1.5. Por titulación Técnica de Grado Medio ... ..	2,00
1.6. Por haber ingresado en otro Cuerpo o plaza de Delineantes de la Administración del Estado, Local o Institucional ... ..	1,00
1.7. Por haber realizado cursillos organizados por el Ministerio ... ..	0,50
1.8. Por condecoraciones y mercedes honoríficas ...	0,25
1.9. Por residencia previa del cónyuge funcionario, siempre que la residencia de ambos cónyuges por razón de sus respectivos destinos, sea distinta ... ..	5,00
<b>2. Para puestos orgánicos</b>	
Se aplicará la puntuación consignada en el apartado 1, excepto la relativa al punto 1,9 más la siguiente:	
2.1. Por cada Delineante a su cargo ... ..	0,50
2.2. Por cada año completo de servicios prestados en el mismo Centro u Organismo a que corresponda la vacante, con un máximo de diez años ... ..	0,50

**15002** RESOLUCION de 17 de junio de 1981, de la Junta del Puerto de Santander, por la que se anuncia la composición del Tribunal que calificará las pruebas selectivas de la oposición para cubrir una plaza de Administrativo, así como la fecha y lugar de celebración de dichas pruebas.

El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Félix Hinojal García, y en su sustitución, don Juan Nistal Bedía,

**Vocales:**

Don Rafael Martínez Díez-Canedo, Director del puerto.  
 Don José Ramón Martín Ortega, en representación de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda.  
 Don José Luis Reina Huerta, en representación de la Dirección General de la Función Pública.  
 Don Javier Hergueta de Garamendi, Secretario de la Junta.

En sustitución de los mismos actuarán: Don Albino Pardo Rodríguez, don José María Souto Aller, don José María García Rivera y don José Luis Orizaola Velázquez.

Las pruebas selectivas darán comienzo el día 27 de julio de 1981, a las diez horas, en el salón de actos de esta Junta.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Presidente, Félix Hinojal García.—P. D., el Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**15003** ORDEN de 14 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Zoología (Artrópodos)» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, 2212/1975, de 23 de agosto y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Zoología» (Artrópodos), una plaza.

**Tribunal titular**

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Bailester.

Vocal primero: Don Salvador Peris Torres, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Andrés de Haro Vega, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona Autónoma.